

El 1 de enero entró en vigencia el nuevo Plan General de Desarrollo Universitario



**Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2029 es el período que abarca el nuevo Plan General de Desarrollo Universitario, PGDU, aprobado por la Honorable Junta Directiva el jueves 19 de diciembre del año recién pasado. El plazo -que considera una revisión de objetivos estratégicos en el año 2025 y actualizaciones periódicas anuales- está en línea con el plan de fortalecimiento de las universidades estatales impulsado por el Ministerio de Educación y el Consorcio de Universidades del Estado, con apoyo del Banco Mundial, que también se extiende por diez años. Obedece igualmente a recomendaciones de entidades externas y de la propia Junta Directiva.**

Así lo señaló el rector Mauricio Cataldo Monsalves, al informar de la aprobación del PGDU 2020-2029. En la oportunidad, recordó que la construcción del principal instrumento de planificación institucional tuvo como soporte metodológico una amplia participación triestamental, además de la colaboración de diversos actores de las regiones del Biobío y Ñuble. “A través de la discusión, la reflexión y el diálogo de todas y todos los actores que integran nuestra comunidad universitaria, es posible proyectar a nuestra institución con bases sólidas, más aún cuando nuestra hoja de ruta o carta de navegación es fruto de un trabajo colaborativo e inclusivo”, afirmó el Rector.

Ana María Barra Salazar, directora general de Planificación y Estudios, indicó que el nuevo plan considera seis líneas estratégicas: Gestión institucional, para el desarrollo sostenible y armónico de la UBB; Docencia de pregrado, formando con excelencia a través de una gestión moderna y de calidad; Investigación, innovación y creación artística, pilares fundamentales para el desarrollo de la sociedad; Docencia de posgrado, cultivo del conocimiento de frontera; Vinculación con el medio, construyendo con la comunidad la transformación y desarrollo de la sociedad, y Gestión de calidad, fortaleciendo la

autorregulación y el mejoramiento continuo para responder con excelencia a las necesidades del entorno. Respecto de esta última, Ana María Barra precisó que responde a las nuevas exigencias del Ministerio, en relación a la mayor visibilización y transversalidad de los procesos de aseguramiento de la calidad, con miras a la próxima acreditación.

La directora general explicó que todas las líneas estratégicas parten de una línea base, que corresponde al actual nivel de avance para el alcance de las metas propuestas y a partir de la cual se proyecta el logro de los distintos objetivos. Agregó que el PGDU 2020-2029 contiene tres tipos de indicadores, que se vinculan con las acciones orientadas al cumplimiento del plan. Hay indicadores clave, estratégicos y de proceso, asociados a las líneas estratégicas, los objetivos estratégicos y los objetivos tácticos, respectivamente. Ello nos permite diferenciar lo estratégico de lo operativo, acogiendo una observación de los pares evaluadores del último proceso de acreditación institucional a que se sometió nuestra Universidad, el año 2019, comentó Ana María Barra.

La directora general de Planificación y Estudios destacó que el nuevo plan incorpora inquietudes y temáticas que han surgido en el contexto social, como la equidad de género, la formación ciudadana y el desarrollo de los territorios. La vinculación del quehacer institucional con el desarrollo regional es una de las obligaciones que impone la Ley de Universidades del Estado, al igual que el fortalecimiento de la creación artística, puntualizó.

Añadió que la birregionalidad es también un tema muy presente en el PGDU 2020-2029. Como la única Universidad estatal que tiene este carácter, se explicita nuestro compromiso con las demandas de las regiones de Ñuble y del Biobío en todos sus ámbitos, así como con la igualdad de los territorios. Además, el plan establece el desarrollo armónico de las sedes Concepción y Chillán en todos los aspectos de la gestión institucional, lo que incluye la agilización de procesos, infraestructura, clima laboral y capacitación, entre otros.

Las imágenes que acompañan esta nota corresponden a la sesión de la Junta Directiva en que fue aprobado el Plan General de Desarrollo Universitario 2020 - 2029, el jueves 19 de diciembre, y su posterior entrega al rector Mauricio Cataldo, el día siguiente.





### Unidad de Emprendimiento UBB consolida iniciativas



***La Unidad de Emprendimiento CREando de la Universidad del Bío-Bío (UBB) apoyó diversos proyectos en las regiones del Biobío y Ñuble durante el 2019. De éstos, se han presentado los 39 proyectos adjudicados en los últimos 7 meses del 2019.***

Por Dagoberto Pérez.

La Unidad de Emprendimiento de la Dirección de Innovación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad del Bío-Bío (UBB), reestructurada en mayo 2018, es la responsable de implementar y monitorear las políticas de emprendimiento de estudiantes y académicos,

administrando las instancias de patrocinio técnico y financiero de proyectos de emprendimiento, potenciando la creación de empresas basadas en el conocimiento generado en la universidad.

Alumnos, exalumnos, académicos y externos han sido beneficiados por la Unidad en la postulación a concursos públicos de fondos CORFO, Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío y Fondef VIU de Conicyt.

El desglose de las iniciativas adjudicadas el presente año son: 4 Proyectos Fondef VIU - II Etapa (8vo Concurso VIU), 9 Proyectos Fondef VIU - II Etapa (9no Concurso VIU), 1 Semilla Expande - Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío, 2 Semilla Inicia Regional - Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío, 7 Semilla Inicia Nacional - CORFO y 16 Tesis Innovadoras 2019 - Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío.

Ante esto Francisco Vergara González, director de Innovación de la Universidad del Bío-Bío, menciona que “el mercado laboral ha cambiado mucho y creemos que los estudiantes pueden ser los líderes de su propio empleo, pueden crear empresas, pueden crear equipos para nuevos productos. Entonces, es una política de la vicerrectoría y de la universidad cambiar el empleo antiguo donde tú llegabas y jubilabas, ahora el estudiante es protagonista de su desarrollo y naturalmente queremos que hagan emprendimientos con el conocimiento y la tecnología que nosotros les impartimos en la universidad, o sea, emprendimientos de base tecnológica y científica”.

Gipsy Tabilo Munizaga, vicerrectora de Investigación y Postgrado de la UBB explica que para la universidad es importante desarrollar la capacidad innovativa en los estudiantes para su futuro profesional, es por esto que para ella “el emprendimiento les permitirá innovar y desarrollar sus habilidades que han adquirido en su formación y eso lo hacemos a través de este apoyo en proyectos que están enfocados a ese fin y nuestra universidad a través de la dirección de innovación tiene ese objetivo. Estamos abocados en potenciar en los estudiantes las habilidades que les permita desarrollarse en un mundo que va hacia la innovación permanente”.

Sebastián Opazo Durán, coordinador (I) de la Unidad de Emprendimiento de la Universidad del Bío-Bío comenta que “para nuestra unidad es muy importante estos resultados, porque nos demuestran un largo camino en el apoyo a estudiantes, exalumnos, académicos y externos que logran mediante la adjudicación de fondos para hacer realidad sueños. Es importante seguir dando ese apoyo a nuestros emprendedores, para que se fortalezcan esas ideas y puedan consolidar sus propuestas innovadoras”.



**uela de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad del Bío-Bío, Carmen Mena Bastías, fue distinguida en la categoría “Formadora de Técnicos y Educadoras de Párvulos”, en atención a su trayectoria y distinción académica. La Secretaría Regional Ministerial de Educación y la Subsecretaría de Educación Parvularia de Ñuble, buscan relevar el rol que desarrollan educadoras, técnicos y formadores del nivel de educación Parvularia, en el logro de la calidad educativa.**

La académica Carmen Mena Bastías agradeció el reconocimiento, toda vez que se distingue una trayectoria al servicio de la comunidad.

“Se valora el trabajo realizado en la UBB mediante la formación entregada durante 38 años de servicio como docente. También se releva la gestión abierta y democrática al fomentar y liderar el trabajo en equipo durante los 10 años que he ejercido como Directora de Escuela. Durante este tiempo hemos logrado avanzar significativamente en la certificación de calidad, al obtener 7 años de acreditación de nuestra carrera, con un sello que las caracteriza en nuestra región, a nivel nacional y también en el extranjero, puesto que tenemos una gran experiencia de una egresada que se desempeña en una escuela de lenguaje español en Boston, EE.UU. Estos elementos, entre otros, permiten que nuestras profesionales destaquen en el ámbito de la formación de Educadoras de Párvulos”, aseveró.

La académica Patricia Arteaga González precisó que Carmen Mena Bastías ha desarrollado casi toda su vida profesional en la Universidad del Bío-Bío, primero como directora de la Sala Cuna Tuttito por más de 20 años, “forjándose como gran educadora, dejando huellas afectivas e imborrables en cientos de niños y niñas. Paralelo a este trabajo, se desempeñó como educadora guía y supervisora de prácticas de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, donde cumplió su labor con un gran profesionalismo, sentido de responsabilidad, prudencia y amor por la carrera”, enfatizó.

A partir del año 2005, comenzó a dedicarse por completo a la docencia de futuras educadoras de párvulos, demostrando un gran compromiso y una vocación incuestionable. El año 2010 asumió la Dirección de la Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia, cargo que desempeña hasta hoy “bajo un estilo de liderazgo democrático, con profundo sentido humano hacia sus colegas, estudiantes y egresadas, quienes reconocen en ella su entrega 24/7, su gran disposición y apoyo, calidad profesional y principalmente su calidad humana”, reflexionó la académica Patricia Arteaga.

La alumna Catalina Andrea Gutiérrez Acuña señaló que la académica Carmen Mena “demuestra su vocación para enseñar. Siempre está pendiente de todas sus alumnas (24/7) y cada vez que la necesitamos está presente para resolver nuestras dudas, como profesora y directora. Es cariñosa, empática y dedicada a su trabajo”.

El decano de la Facultad de Educación y Humanidades, Marco Aurelio Reyes, precisó que la homenajeadora evidencia “una enorme vocación pedagógica para formar educadoras de párvulos de calidad y excelencia. Un brillante trayectoria profesional y liderazgo entre sus pares”.

En tanto, la académica Dra. Carolina Flores Lueg resaltó las cualidades profesionales y humanas de la homenajeadora. “He tenido la oportunidad de trabajar junto a Carmen durante 14 años. Solo puedo decir que admiro su calidad personal, calidad profesional, su sabiduría y la pasión con la que ha liderado el proceso formativo de nuestras estudiantes y egresadas”, enfatizó.

